



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 28/06/13 Hs: 12:30 |
| Numero: | 752 - Folias: 3 |
| Expte. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | Jeddy |

Nota Nº 95/2013

Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 28 de Junio de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto esta relacionado con las recientes inundaciones acontecidas en varios barrios de la ciudad, a saber 11 de Noviembre, La Oca, y Cañadon del Parque de Ushuaia el día 24/06/13,-

A partir de realizar una recorrida por los archivos históricos de los medios locales, he podido comprobar que esta situación se ha repetido en el año 2011, 2012 y ahora en 2013, o sea tres años seguidos por lo que es dable comprender que a este fenómeno recurrente **no se le ha buscado una solución y no se trataría de un hecho excepcional** sino repetitivo que tendría que haber sido resuelto la primera vez que aconteció y no esperar que se repitiera en tres ocasiones para salir a hacer declaraciones sobre la necesidad de obras a ejecutar. Es así que me pregunto ¿Cuántas veces mas deberán inundarse los mencionados barrios para que el Ejecutivo Municipal se decida a efectuar las indelegables tareas que son su responsabilidad (tareas de mantenimiento y obras de desagüe en esa zona) y especialmente entienda que es de su incumbencia garantizar la seguridad de las personas ante eventos climáticos.

Citando a Albert Einstein podemos decir sin dudas: "Si buscas **resultados distintos, no hagas siempre lo mismo**". En este caso no se ha hecho NADA. Que resultado podía esperarse sino un nuevo desastre.?

Los costos de la ineficiencia de esta gestión municipal en este caso lo han pagado los vecinos directamente damnificados, que vieron sus propiedades dañadas o destruidas y los demás vecinos de la ciudad que con nuestros impuestos vamos a pagar los subsidios para ayudar a las personas que resultaron perjudicadas.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

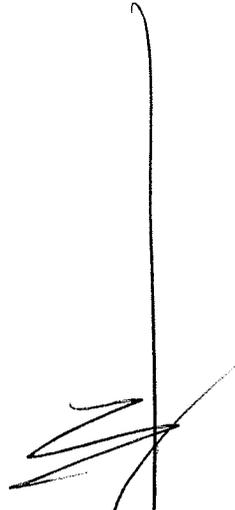
La falta de respuesta del Ejecutivo Municipal a situaciones reiteradas perjudica seriamente a los vecinos que se encuentran indefensos ante la inacción manifestada **y muestra la falta de interés por los problemas de la gente común.** La ciudad no termina en la calle Yaganés, hay una porción importante de habitantes de la ciudad que habitan en el sector Oeste y se encuentran desprotegidos como mostro la reciente desgracia.

Dado lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente pedido de Resolución solicitándole al ejecutivo que explique que acciones ha tomado y tomara para resolver esta penosa situación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

mo

**Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D.**



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, informe a este Cuerpo deliberativo, en los términos de la Ordenanza 2487, los puntos que se solicitan a continuación en referencia a la inundación acontecido el día 24/06/13:

- 1.1 Costo de las tareas de mitigación realizadas:
 - 1.1.1 Costo de Maquinarias contratadas y suelo para relleno
- 1.2 Cuantos vecinos resultaron damnificados
- 1.3 Monto estimado de subsidios que se pagaran
- 1.4 Que acciones se realizaron para encauzar las aguas que bajaban.
- 1.5 Que obras se proyecta realizar y cual es el costo de las mismas.
- 1.6 Que acciones se tomaran a corto plazo para que esta situación no se repita en el próximo deshielo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº _____ /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia